CIUDAD-REAL

Abril 10 JUEVES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.471

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

La obra del Instituto de Reformas Sociales

En camino de una grave perturbación

Los Comités paritarios negarán la libertad individual

Que el Instituto de Reformas Sociales era un organismo fracasado, hace mucho tiempo que lo sabíamos. Su obra ha sido un frecuente desacierto, desde los tiempos en que lo presidía el señor Azcárate hasta estos momentos en que lo preside el vizconde de Eza.

Del Instituto de Reformas Sociales poco ha surgido socialmente bueno.

Sus proyectos han sido tardíos, incompletos, mal orientados y sin valor ni eficacia.

Y si como iniciador de Reformas Sociales ha fracasado, como organismo conciliador de contiendas obreras ha sido una desdicha. Huelga en que intervenía el Instituto era huelga que no se terminaba. Los patronos temían en todo momento su intervención y los obreros, de todos los matices y tendencias, miraban con recelo su acción, señalada constantemente por el desacierto.

Con estos antecedentes, que una experiencia de muchos años ha acreditado, temblamos cuando se dijo que el Gobierno depositaba en el Instituto la preparación de sus proyectos sociales. Y así está aconteciendo.

Dictada la jornada de ocho horas para los obreros del ramo de construcción, se ha propuesto la reforma tan defectuosamente, que su aplicación ha provocado una serie de difíciles conflictos en todas las provincias españolas.

Y cuando llega el momento de discutir asunto de tan vital importancia como el de la organización y funcionamiento de los Comités paritarios, el Instituto adopta una actitud que ha causado general alarma por la trascendencia que encierra para el porvenir de la vida social de España.

Cuando comenzó en el Instituto de Reformas Sociales el debate sobre la constitución de los Comités paritarios, el vocal don Severino Aznar, cuyos prestigios son de todos bien conocidos, presentó el siguiente dictamen:

1.° Que el Instituto de Reformas Sociales haga el Censo de las profesiones ú oficios en España, clasifique, tomando como base el servicio social que presten, y agrupe las afines ó complementarias.

2.° Que proceda luego á hacer el Censo de patronos y obreros habitualmente dedicados á cada profesión ó grupo de profesiones afines ó complementarias.

3.° Que los obreros, lo mismo que los patronos, sean libres para elegir el tipo de Sindicato que quieran; pero que para unos y otros seo obligatorio el estar inscrito en su Censo respectivo.

4.° Que los obreros, de una parte, y los patronos, de otra, elijan dentro de cada Censo, y por el régimen de la representación proporcional, sus representantes, y que éstos, presididos por personas imparciales, competentes y rectas—autoridades sociales, magistrados, vocales del Instituto—, constituyan la autoridad del oficio ó grupo de oficios, con el nombre de Consejo de la Corporación, Comité paritario, Jurado mixto, ó como quiera llamársele.

5.° Que esos Consejos, Comités ó Jurados, tengan las funciones siguientes:

a) Ser instituciones públicas y tener derecho de jurisdicción profesional sobre sus miembros, incluso para poner multas, castigos y las contribuciones necesarias para la vida de la profesión ó grupo de profesiones;

b) tener derecho de representación, cerca de los Poderes públicos;

c) Fijar las condiciones del contrato corporativo del trabajo conforme á las exigencias de la humanidad y de la moral cristiana;

d) Fijar, por tanto, el salario mínimo, la escala de salarios, la jornada, la manera de pago, las condiciones de higiene, seguridad y moralidad, los derechos de patronos y obreros, los reglamentos del trabajo, la rescisión de contratos, y, en general, todo lo que se refiera al trabajo asalariado.

e) Resolver ó prevenir los conflictos de trabajo, ejerciendo la conciliación y el arbitraje obligatorio, y constituyendo los Tribunales industriales de la profesión;

f) Ser obligatoriamente consultados en la preparación de las leyes ó disposiciones oficiales que las reglamenten y hacer los reglamentos de aplicación de las mismas;

g) Intervenir y fiscalizar la enseñanza oficial, profesional ó técnica;

h) Someter al referéndum de la profesión, ó grupos de profesiones que repsesentan, las disposiciones de carácter general que hubieran de tener carácter obligatorio;

i) Finalmente, administrar la propiedad corporativa, velar por la capacidad técnica de sus representados, por los prestigios y por la moral profesional, y procurar hacerla, en fin, lo más útil posible á sus representados y á la sociedad.

Tan recto y sano criterio, defendido por su autor, fué rechazado por ocho votos contra siete—conste que el Instituto tiene treinta y tres vocales—y con ello este organismo se pone en camino de aprobar la sindicación obligatoria, que es el mayor atentado que puede cometerse á la libertad individual y el despojo más autoritario que puede darse, del derecho que asiste á un 70 por 100 de la clase obrera española, que no está asociada, negándole la facultad de intervenir en el nombramiento de esos Consejos paritarios, de los que ha de depender su vida económica.

Contra los propósitos del Instituto de Reformas Sociales formulamos nuestra protesta y animamos á todos aquellos que se percaten de la trascendencia que encierra tan desdichada orientación, la formulen enérgicamente, ante el propio Instituto, invitándole á reflexionar sobre la obra que acomete, apoyando el criterio mantenido por Severino Aznar.

Nosotros cumplimos nuestro deber con consignar esta repulsa. Que los demás satisfagan el suyo, abandonando quietismos perniciosos y apatías lamentables, para no verse envueltos en el desastre á que puede conducirnos la sindicación obligatoria.

Obras en la Cárcel

Bien por el Ayuntamiento pero.....

En la Cárcel se están haciendo unas obras de reparación interior del edificio, con objeto de darle una presentación más decente la de que tenía.

La Cárcel (el edificio se entiende) es del Ayuntamiento y por el alquiler del mismo recibe aquel de la Diputación una cantidad.

Al ir ayer á visitar á un preso nos vimos gratamente sorprendidos por las obras, en su mayor parte de pintura.

En efecto, han cobrado blancura aquellas paredes amarillas; hánse clareado las pesadas puertas oscuras: la luz entra sin sombras por la estancia carcelaria. Si no hay libertad en ella, al menos hay claridad: ya parece menos cárcel que antes, aun con sus mismos cerrojos, verjas y vigilantes.

Los pintores acaban pronto su cometido. Pues quedarán uno ó dos días de trabajo.

Nos ha maravillado, pues creíamos que la portada del edificio, esa monumental portada de estilo Renacimiento, en cuyo frontis no se lee aquello que manda la ley *Prisión Provincial*; nos ha maravillado, repito, que nos hayan dicho no la tocarán. Y esto no debe de ser y creemos que el Ayuntamiento en pleno y el Alcalde (que por algo es curial) se percatarán de la necesidad de reparar esa portada y dejarla en condiciones.

Es más: se avecina la Semana Santa, y si durante ella la virtud debe de practicarse más que en todo el año, bien estará que aquellas almas anónimas, tanto más caritativas cuanto que ignoramos sus nombres, que lean la misión de ese edificio, se sientan movidos á la caridad y practiquen una obra más para que Dios se la premie, y los presos se la agradezcan.

También muy en breve será la comunión de los presos, que como antaño la dará el Sr. Obispo, y acto al que asistirán las autoridades é invitados: pues bien, no sería permisible que por la cantidad insignificante de 55 ó 60 pesetas que puede valer ese arreglo, no se haga; máxime estando ya los albañiles y pintores en la obra.

Que esto se hará, no cabe duda, á no conocer el espíritu recto y el afán de hacer bien de nuestra Corporación municipal y de su presidente D. José Cruz.

Con que á poner decente la cara de esa Cárcel y con esto á urbanizar ese lienzo de pared que está frente á la Puerta del Perdón de la Parroquial de San Pedro.

EL CABALLERO DE MONTESA.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

LA VIDA ANECDOTICA

¿Existieron Pablo y Virginia?

Lágrimas abundantes arrancó á nuestros abuelos la novela de Bernardino Saint Pierre, tan patética como henchida de sublime candor. En la actualidad todavía la lee alguien, que por adolescente y tierno, apetece las narraciones de idilios frustrados trágica ó sentimentalmente. Y aun prescindiendo de su valor literario, esta es de esas obras que por feliz fatalidad leemos á los veinte años y nos emocionan en términos inolvidables. A nuestra primera juventud van unidas *Graziella, Manon, Marther. La dama de las camelias*...

Ciñéndonos á Pablo y Virgina, mucha gente creyó y cree aún que ambos personajes son creaciones novelescas, engendradas por la fantasía de su autor, y que no vivieron en la vira real.

Pues bien: sepan que están en un error: Pablo y Virginia fueron dos seres mortales, de carne y hueso, y el señor de Saint Pierre, al inmortalizarlos en su famoso libro se limitó á darles otro nombre.

Así lo demuestran las investigaciones realizadas por un ilustre periodista francés, Adolfo Brisson, bien acreditado en trabajos semejantes.

«Virginia» llamábase en vida Mademoiselle Caillou; «Pablo», M. Longchamps de Montendre. Ella era una señorita, hija de M. Mallet, casado en segundas nupcias, y su madre la envió desde la Isla de Francia donde había nacido, á París, para reunirse con una tía suya, señora de fervientes inclinaciones religiosas, que hizo durante varios años vida claustral. Llamada después por la madre, Mlle. Caillou embarcó en el Saint Géran, buque de la Compañía de Indias, de 700 toneladas, que zarpó de Lorient el 24 de Marzo de 1744.

En el *Saint Géran* iba como primer insignia M. Longchamps de Montendre, ó sea Pablo.

Virginia—Mlle. Caillou—espiritual, sensitiva, joven y hermosa, sedujo desde el primer instante al marino, hombre de 26 años, fuerte, gallardo y de excelentes sentimientos. Durante la travesía, ambos concluyeron por enamorarse—refiere uno de los escritos examinados por Brisson—fundados en la virtud, debían asegurar su ventura».

El buque, ya á la vista de tierra encalló en unos bajos, por impericia de los tripulantes.

Caído de una banda, á consecuencia del peso de los mastiles, el viento, desencadenándose furiosamente, agravó la situación y sobrevino el naufragio con toda la magnitud de la catástrofe.

Transcurrió la noche en medio de la consiguiente confusión y angustia de los pasajeros, que veían cómo las olas destrozaban ó se llevaban botes, vela, timón y mastiles...

El cura de á bordo entonaba el *Ave Maris Stella* y el *Salve Regina*.

Todo el mundo, dominado por el pánico, pugnaba por salvarse.

Muchos marinos y pasajeros habían perecido ahogados, entre ellos el capitán.

Al amanecer, M. Longchamps de Montendre descubrió un horroroso espectáculo. Cerca de sí, el arrecife en que se debatía el buque, y no lejos la costa. Los tripulantes no se hallan sobre cubierta; en el puente, sola, enloquecida de espanto, ve á Mlle Caillou. Resuelto á salvarla, corre en su busca al través del oleaje y le suplica que se desnude para facilitar la llegada á nado á tierra. *Virginia*, pudorosa, no accede. Pablo insiste: el tiempo apremia y la muerte no aguarda... Pero sus ruegos son estériles, y Virginia se arroja al mar asida á Pablo, sin despojarse de las ropas. Pablo vigoroso nadador, no puede vencer la violencia de las olas ni el impedimento de los vestidos de Virginia la cual acaba por perder las fuerzas y arrastrar consigo á su salvador. El mar se abre para acoger á aquellos dos enamorados que por primera vez unen sus bocas... Y años después, Saint Pierre, enterado del episodio, lo utiliza para escribir su popular novela, manantial de emociones conmovedoras.

E. RAMIREZ ANGEL.

Glosario

Misión catalana á Oriente

Ya han pasado aquellos tiempos, en que, si no fuera porque la Historia nos los atestigua, creeríamos que eran cosa de leyenda los hechos en ellos acaecidos.

Ya están lejanos aquellos siglos en que los bravos caballeros castellanos, aragoneses ó catalanes, reuniendo á sus mesnaderos y lanzando al viento sus invictos estandartes, en los que campeaba la inscripción «por mi Dios, por mi Patria y por mi dama», aprestaban sus corceles y, cual ciclón destructor, se metían por las fronterizas comarcas que ocupaba el invasor ó marchaban á lejanas tierras para plantear en el corazón de países infieles la Cruz de Cristo y traer como trofeo de sus victorias alguna bandera enemiga, la cabeza de algún moro belicoso ó alguna doncellita hecha prisionera en el asalto de una torre.

Hoy todo ha cambiado. Aquellos ideales caballerescos han sido sustituidos por los más vulgares pero más prácticos, del comercio y de la Industria. Las retadoras enseñas del combate con sus arrogantes inscripciones han cedido el paso á la etiqueta ó á la marca de fábrica, en la que campea el caduceo de Mercurio. Hoy no vence el que más enemigos mata ó más ciudades conquista, sino el que consigue más clientes ó el que puede hacer sus balances con mayores ganancias.

Los catalanes, que más que ninguna otra región española han sabido siempre amoldarse á la realidad, en aquellos siglos heróicos pasearon sus armas por la Península y, audaces é inquietos, se lanzaron por el lejano Oriente, llevando á aquellas tierras, que entonces eran para la mayoría países fantásticos, sus legiones comandadas por aquellos bravos cuyas empresas fueron asombro del mundo.

Pero luego el mundo se rindió al comercio y los catalanes se han hecho comerciantes. Como en tiempos de los Concelleres quieren ahora ir á la conquista del lejano Oriente, pero no con la espada desenvainada, sino llevando los productos de su industria á aquellos pueblos, que pueden ser centros de espansión comercial.

De todos son conocidas las gestiones realizadas en Madrid por una comisión de industriales y fabricantes catalanes para que el Gobierno apoyase sus propósitos de ir á Oriente á llevar sus géneros, y por la subsecretaría del Ministerio de Estado ha sido entregada la correspondiente Real orden acreditativa de su condición de Misión Comercial Oficial Española á los comerciantes catalanes señores Fábregas, Tomás Alaño y Domenech, quienes partirán dentro de breves días en el vapor «Velarde», que conduce diversos artículos de producción nacional hasta los puertos de Alejandría, Esmirna, Pireo, Constantinopla y Constanza.

Vayan enhorabuena estos beneméritos patricios y que la fortuna acompañe sus gestiones, que redundarán en beneficio de España, y ojalá que su ejemplo cunda hasta que todos lleguemos á percatarnos de que la prosperidad de la Patria no está en el ruin politiqueo ni en dejar que otros se nos lleven lo que aquí se produce para devolvérnoslos manufacturado y realizar á nuestra costa pingües ganancias, sino en ser nosotros los que llevemos nuestros productos á otros países, dando con ello pruebas de vitalidad y pujanza. Que así como antaño fuimos los primeros en llevar nuestras armas por todos los ámbitos del mundo seamos hoy tambien, sino ya los primeros tampoco los últimos de los que vayamos á otros países con nuestro comercio, que no es solo fuente de ingresos, sino vehículo de cultura y civilización.

ARIEL.

Los sellos de Ahorro yanquis

Para favorecer el éxito de suscripción de uno de los empréstitos norteamericanos, se ha inventado y utilizado allí un recurso original é ingenioso, que creemos contiene el germen de diversas aplicaciones prácticas.

Consiste el tal recurso en la confección de unos sellos de Ahorro por cortas cantidades, que en vez de representar el valor del precio que cuestan, y de necesitar acumularse unos á otros para constituir un título normal, como ocurre con los sellos de Ahorro comunes y corrientes, tienen personalidad independiente, puesto que individualmente pueden presentarse á reembolso, y además se venden á un precio inferior á la cantidad que representan.

La originalidad de atribuir á unos meros sellos valor nominal y valor efectivo y de emisión, da á ese género de documentos una vitalidad inusitada.

Mediante ese procedimento se impulsa extraordinariamente el ahorro ínfimo, pagando un interés ó prima de reembolso á cantidades que, por lo chicas solo podían antes ahorrarse ó prestarse gratuitamente.

El crédito de la entidad que emite los sellos, el Estado, llega á capas sociales y á rincones de disponibilidades adonde nunca se había llegado.

Y por último, simplifica y casi suprime la contabilidad, al crear un efecto que es mucho más al portador que los demás así titulados.

Creemos que, dejando aparte ulteriores utilizaciones, difíciles de vislumbrar al primer golpe de vista, la innovación ideada á los sellos de ahorro por los norteamericanos sería aplicable al ahorro postal español, en cuyo seno, según parece, se está discutiendo el tipo de interés, sin atreverse á variar el actual, por falta de flexibilidad de los procedimientos corrientes de remuneración del dinero.

LISTA

de los donativos para el pago de la Carroza del Paso «El Descendimiento».

	Pesetas
Suma anterior.......	539·90
D.ª Luisa Guerrero........	0·15
D. Joaquín Menchero.......	5·00
D.ª Amalia del Río.........	0 25
D. Fedrico López.........	2·00
D. Modesto Galán.........	0·25
Señora Condesa..........	10·00
D. Manuel Baeza..........	5·00
D. Luis del Rey..........	5·00
D. Dionisio Ramirez.......	2·25
D. José Soriano..........	5·00
Donativo..............	2·25
Donativo..............	0·50
D. Manuel Mas-ías........	5·00
D. Angel de la Mata.......	5·00
D. Valentín Muñoz........	5·00
D. Manuel García Barba....	0·50
D. Manuel Muñoz.........	0·25
D. Vicente Diez Portillo....	2·50
D. Jesús Chacón.........	10·00
D. José García «El Galán».	0·30
D. Miguel Ruiz..........	1·00
D. Nicolás Rojas.........	1·00
D. Florencio Sobrino......	0·50
D. Teófilo Marchán.......	2·00
D.ª Francisca Galiana......	2·00
D. Carlos Calatuyud.......	0·50
D. Mariano Jurado........	5·00
D. Enrique Pérez Pastor...	5.00

(Sigue la lista).

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

INSPECTORES DELEGADOS

CIRCULAR

Con fecha 4 del actual ha tomado posesión D. Manuel García Alvarez, Teniente Coronel de Infantería, del cargo de Inspector Delegado de Subsistencias de esta provincia, para el que ha sido nombrado por orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 22 de Marzo próximo pasado; habiéndole asignado esta Junta de mi presidencia para el desempeño de su cargo la Zona tercera, que comprende los partidos judiciales de Alcázar de San Juan, Manzanares é Infantes.

Lo que hago público por medio de la presente para general conocimiento, ordenando á los Sres. Alcaldes, Guardia civil, y demás dependientes de mi autoridad presten á dicho funcionario cuantos auxilios le fueren reclamados para el mejor desempeño de su cometido.

Igualmente hago público que la residencia oficial del expresado Inspector es en Alcázar de San Juan (Criptana, 2), donde le podrán ser dirigidas cuantas denuncias se formulen sobre tenencia clandestina de substancias alimenticias, combustibles, piensos, abonos químicos, etc., todo de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 7 de Marzo próximo pasado.

Ciudad-Real 8 de Abril de 1919.—El Gobernador, Presidente, *F. Maldonado.*

DE LA PROVINCIA

EL FERROCARRIL DE INFANTES Á SANTA CRUZ DE MUDELA

Adquisición de patatas en Almagro.—Dos sucesos en Valenzuela.—Notas diversas en Almadenejos é Hinojosas.

Infantes

UN PASO MAS

Procedentes de Santa Cruz de Mudela, ayer 8, llegaron los ingenieros del Estado encargados de comprobar el trazado del proyectado ferrocarril, que ha de unirnos con dicha población. Y digo *ha de unirnos*, porque, aunque no soy agorero, para mí es un hecho, tal ferrocarril. Las personas que integran la comisión gestora; las miles de acciones recogidas y por recoger, (pues hay un entusiasmo delirante y grandes ofrecimientos) y la eficaz ayuda de la Compañía de M. Z. y A., son pruebas tan claras que no dan lugar á duda. Que así sea; y cuanto antes, mejor.

Almagro

SEPTENARIO

En la parroquial de San Bartolomé empezó el dia 5 la septena á Nuestra Señora de los Dolores; en ella predicó el clero secular y regular.

TEATRO

Con fines benéficos y bajo la dirección del farmacéutico D. Manuel Calvo, el dia 11 una brillante velada á cargo de varios aficionados de esta localidad.

DE SUBSISTENCIAS

La adquisición de varios vagones de patatas, resultado de las gestiones de los señores cura Párroco autoridades y personas influyentes, que se interesan por el bien de los obreros, está siendo muy elogiada.

Valenzuela de Calatrava

SUCESOS

Mientras Modesta Segura fué á casa de sus suegros, su hija Modesta tuvo la fatal idea de levantarse, y, en ropas menores, prender fuego á la lumbre, que preparada había dejado su infortunada madre.

Sin que pueda haberse sabido cómo, las ropas de la niña se prendieron. Dando alaridos espantosos, la niña corrió despavorida y envuelta en llamas, encontrándola en este trágico estado su madre y varias vecinas, que, á las voces acudieron, sin que pudieran ya salvarla, pues el fuego le había producido graves quemaduras á consecuencia de las cuales hoy ha fallecido. Su entierro de gloria se ha visto concurridísimo. En su dolor acompañamos á sus afligidos padres.

—A causa del reblandecimiento producido por las pertinaces lluvias se ha derrumbado una tapia en la casa del vecino de esta, Miguel Paz, quien milagrosamente se ha salvado de perecer entre los escombros que sólo le cogieron los pies. Su estado es satisfactorio.

Hinojosas

TEATRALERÍAS

Con una perfección inimitable se puso en escena en la noche del domingo pasado el sacro drama en siete cuadros, de Zumel, «La Pasión», en el teatro de la sociedad «La Juventud», cuyo director artístico es D. Trinidad Fernández.

Mucho se esperaba de tan culta entidad, cuyo cuadro artístico se ve progresar grandemente; pero nunca nos imaginábamos que rayasen á la altura que lo hicieron, ni que encarnasen la realidad de los personajes con la propiedad y naturalidad precisas.

Complementó lo dicho la presentación de los mismos con vestuario á usanza de la época, la ornamentación del escenario en la que no faltó el más insignificante detalle y la música melodiosa, entonada por nutridos coros de jóvenes que cantaron con mucha afinación y sentimiento artístico.

El próximo viernes de Dolores se repetirá esta preciosa función, para la cual ya están vendidas todas las localidades de preferencia y bastantes generales.

A fin de que no se quede ninguna familia sin ver esta obra, el domingo de Ramos se volverá á poner en escena.

LA GRIPPE

Se puede decir que no ha habido en este pueblo un mortal que no haya padecido esta enfermedad.

Menos mal que en general se presenta con carácter benigno, no habiendo hasta la fecha más que una defunción.

EL CAMPO

Con las abundantes lluvias que tenemos, el campo presenta hermosísimo aspecto, esperándose un año bueno, que buena falta hace á estos sufridos labradores.

Almadenejos

Suscripción abierta en EL PUEBLO MANCHEGO por su cronista en Almadenejos, para socorrer á la desgraciada viuda y seis huérfanos del desgraciado Quintín, ganadero de «La Panera», muerto á causa de las heridas que le ocasionó el 28 de Enero último, un lobo hidrófobo.

Se admiten donativos en la morada de D. Juan Parejo.

	Pesetas
Suma anterior	14 60

Don Eduardo García Martín, 0'50; don Pablo Vigara Ruiz, 0'50; don Vicente Guardia Rodríguez, 1'00; don Cándido Aguilera (A. de M.), 3'00.

Don Fernando Lozano (Demófilo), 10'00; doña Amalia Montes Trapero, 1'00; don Tomás González Fuentes, 1'00; don Francisco Serrano Ruiz, 1'00; don Serafín Bresó Sacristán, 2'00.

Total	34 60

Tengan paciencia esas personas que nos acosan con envíos porque no salen sus nombres en las columnas de éste diario. Todo tiene su fin.

De Alcázar

EL ALCANTARILLADO

Gustosos reproducimos de nuestro colega *Tierra Manchega*.

Sostenemos el criterio de que nuestro Ayuntamiento puede y debe construir por sí y para sí el alcantarillado. Reconocemos noblemente, que la empresa es demasiado para los actuales concejales, que salvando todos los respectos, están demostrando su incapacidad, pero creemos que con buena fe, buscando el concurso leal y desinteresado de personas que seguramente no habían de faltarle, podía hacerse mucho. Nos entristece ver la actual situación del Municipio en el cual unos concejales, haciendo dejación de los intereses del vecindario no aparecen por el salón de sesiones y otros malgastan el tiempo en cosas sin importancia, en discusiones estériles cuando no enojosas y en tratar de asuntos que no merecen la pena de ocuparse de ellos. Bueno será que el vecindario se dé cuenta exacta de lo que está ocurriendo, para cuando lleguen las elecciones.

Decíamos en nuestro número último que el Ayuntamiento podía arbitrar los recursos necesarios ó haciendo economías, que sí pueden hacerse si ponemos la vista en el interés del pueblo y no en el de los amigos ó creando transitoriamente nuevos impuestos. Querer es poder, hemos dicho muchas veces.

Véase sino lo que ocurre ahora mismo con la calle del Cabo Noval, han hecho falta unos miles de pesetas. Nosotros estamos plenamente convencidos de que si una docena de personas de la localidad abandonan la desidia que hoy les domina y ponen manos á la obra, el alcantarillado se hace.

No dijimos, que el Ayuntamiento, auxiliado de una comisión, puede también encontrar una saneada fuente de ingresos mediante una suscripción pública y voluntaria, y hasta forzosa en algunos casos, como cuando se trate de los casinos y otros sitios de recreo que la perspicacia del lector adivinará fácilmente.

¿Es que no habia de contribuir cada vecino con cincuenta céntimos mensuales, con una peseta ó con alguna otra módica cantidad que se fijara? Pruébese y verá como Alcázar hace honor á su historia. Pero si los llamados á encauzar el deseo unánime de la población nada hacemos, pasarán los días, los meses y los años sin encontrar una solución y llegará seguramente la catástrofe que tememos. Y ya serán tarde las precauciones que tomen.

Y si no quiere recurrirse á los medios expuestos si parecen difíciles y más que difíciles molestos ¿por qué no se recurre al medio que propuso en estas columnas D. Mario Espadero? ¿Por qué no se vende el papel del Estado que tiene el Ayuntamiento? ¿Qué consideraciones se oponen? ¿Qué inconvenientes lo vedan?

No queremos pasar de aquí sin consignar que cuando el Sr. Espadero propuso el medio de que tratamos, se nos decía: ¿Y por qué no lo ha hecho él cuando era alcalde? Aparte de que igual responsabilidad tiene en este caso, siendo alcalde ó concejal, aquello ya pasó y no vamos á tratar de hechos ya pasados.

Si pudo hacerlo y no lo hizo allá él y el pueblo lo juzgará. Lo evidente es ahora que él propuso un camino para llegar al fin que pretendemos y que nosotros estimamos ese procedimiento digno de estudio y creemos que en caso necesario puede acudirse á él. ¿Qué opiniones se sustentan en contra? Vamos á decirlo.

Se afirma que es muy difícil la realización de ese papel, que hace falta un informe de la Diputación y una R. O. del ministro. ¿Estriba en todo esto la dificultad? Pues no es la cosa tan difícil. Con el informe de la junta de Sanidad, que demostraría el enorme peligro que para la salud pública constituye el actual estado de cosas; con el dictamen de unos arquitectos que dijeran el peligro que amenaza al pueblo, con la petición de trabajo que hicieran los obreros, con la voluntad en la Diputación de su presidente nuestro paisano D. José Ortiz y con la en Madrid de unos cuantos políticos, ayuda que no había de faltarnos, la dificultad quedaba desvanecida.

Se dice que el pueblo necesita ese dinero para un caso de extrema necesidad. Nosotros creemos que la necesidad ha llegado ya. El alcantarillado es para el pueblo cuestión de vida ó muerte, nos va en ello que Alcázar continúe el camino emprendido hacia su total perfeccionamiento ó que se estanque.

Y es ley de vida que los pueblos que no progresan desaparecen ¿Queremos que Alcázar se convierta en un miserable villorio? Pues nada tenemos que hacer, sigan las cosas como hasta aquí.

Y un dia se nos obligará á no utilizar las aguas potables, y otro nos visitará una epidemia y el menos pensado, cuando nos comparemos con otros pueblos menos afortunados hasta ahora que el nuestro, con menos medios de vida, veremos que hemos quedado á la zaga, que vamos perdiendo en importancia, que se nos anula poco á poco. Y cuando queramos poner el remedio será tarde.

Ahora, es además nuestra opinión, que si el Ayuntamiento invierte ese dinero en el alcantarillado, obtendrá una saneada fuente de ingresos, mayores desde luego que el interés de ese papel y que si una necesidad extrema llegara sería fácil obtener una crecida cantidad con la garantía de esos ingresos.

Se dice también que no puede invertirse ese papel en las obras por si éstas no dieran el resultado que es de esperar. Para eso están los estudios, los presupuestos, las garantías de las casas constructoras.

Tampoco nos ofrecerían seguridad esos valores viendo el problema por el lado pesimista, porque puede venir la bancarreta del Estado, la depreciación de ese papel.

A grandes males, grandes remedios, hemos dicho y repetimos. Opinamos que se debe construir el alcantarillado cueste lo que cueste, antes hoy que mañana. Seguiremos sustentando este criterio y poniendo todas nuestras energías en asunto de tal importancia para nuestra querida ciudad.

* * *

La Comisión trabaja, se nos dice. Aseguran que los trabajos van por buen camino, que el entusiasmo anima á todos. Creemos que sería conveniente que el pueblo supiera á esos trabajos pero respetamos el silencio que la Comisión se ha impuesto.

Ahora bien, cuenten los señores que la forman que Alcázar espera mucho de ellos y que nosotros vamos á tratar sin piedad al que deserte de su deber.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ayer pasaron el día en ésta, regresando por la noche á Almodóvar del Campo el diputado á Cortes D. Germán Inza, el juez de Instrucción D. Jaime Olartua, el secretario del Ayuntamiento D. Robustiano Trujillo, D. Fidenciano Trujillo y D. Juan Costi.

—De Madrid, donde han pasado unos días, regresaron ayer la distinguida señora D.ª Isabel Santiago de Ibarrola y bella hija Carmen.

—Ha salido para Valdepeñas D. Emilio Galán.

—De Madrid ha llegado D. Santiago Ureña.

—Para Alcázar de San Juan ha salido D. Manuel García Alvarez, teniente coronel.

—Marchó á San Lorenzo de Calatrava D. Agustín Gil.

—Ayer saludamos á D. Rafael Langa, de Villar del Pozo.

—Han regresado á Fernancaballero don Angel Crespo é hijo D. Angel.

San Daniel

Hoy celebran sus días los señores del Rincón, Barragán y Pintor.

Día de «días»

Hoy han celebrado su fiesta onomástica el ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ezequiel Naranjo é hijo.

—Mañana celebrarán sus días las distinguidas señoras D.ª Dolores Noblejas, viuda de Jarava; D.ª Dolores Martínez de Aguirre; D.ª Dolores García de Messía; doña Dolores Serrano viuda de Rico; y las bellas señoritas Lola Díaz, Lola Gil, Dolores Pérez Ayala y Lolita Maldonado.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Sesión municipal

Esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria la Corporación municipal, aprobándose sin ninguna discusión los escasos asuntos de que se componía la orden del día.

Juicio de exenciones

Para mañana están citados ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos del actual reemplazo y revisiones, de Ancharas, Alcoba, Fontanarejo, Luciana, Miguelturra y Navas de Estena.

Teatro-Circo

Esta noche Aventuras de Maciste.

La Contaduría de fondos municipales

Entre los aspirantes á la plaza de contador de fondos municipales vacante por fallecimiento de D. Luis Ríos se indica como más probable—por los prestigios y cualidades personales del solicitante y por los incontrastables influjos políticos que lo patrocinan—á nuestro estimado amigo D. Fidenciano Trujillo, del cuerpo de contadores y actual contador del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.

Las dotes de cultura y laboriosidad que concurren en el Sr. Trujillo y el decidido apoyo que le presta nuestro ilustre diputado D. Rafael Gasset permiten das como segura la designación por unanimidad del joven é inteligente candidato á aguardan éxitos resonantes en la carrera administrativa.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 10-11'50 m.

El momento político

Un significado personaje ministerial decía anoche que mientras duren las circunstancias excepcionales que atravesamos, los rumores más desconcertantes no dejan de tener cierto fundamento.

Agregando que ayer mismo quedó despejada la situación política mediante la ayuda incondicional que para aprobar los presupuestos habían ofrecido al presidente del Consejo los señores Maura, Dato, García Prieto y Alba.

Terminó el conspicuo sus declaraciones, manifestando que ahora lo difícil era encargarse del Poder pues nadie se siente con bríos suficientes para asumir la responsabilidad de formar Gabinete.

Vista aplazada

Ha sufrido aplazamiento la vista ante el Supremo del recurso formulado contra la Compañía del Norte por los obreros que fueron despedidos cuando los sucesos de Agosto de 1917.

Los gasistas

Para esta noche está citada en la Casa del Pueblo la Sociedad general de gasistas, electricistas y similares.

La reunión está relacionada con la actitud de los tranviarios.

Francia y España

Se sabe que no será renovado el convenio comercial con Francia atribuyéndose la negativa á las dificultades que pone el Gabinete de París para la importación de tejidos.

El Parlamento industrial

Ayer no se reunió la comisión organizadora de la Conferencia del Trabajo y se asegura que por insuperables dificultades imprevistas aquella no se llevará á efecto.

Provincias

Madrid 10-11'50 m.

El conflicto de los periódicos

BARCELONA.—Continúa en el mismo estado el pleito de los periódicos. Los directores, en una reunión han acordado ratificarse en la decisión adoptada el día 29 del pasado mes, referente á la censura roja.

Los obreros tipógrafos, en su reunión de hoy, acordaron no componer el acuerdo de referencia tal como está redactado y persistir, por lo tanto, en su actitud de no volver al trabajo mientras no varíe la actitud de los directores.

Parece que los obreros del arte de imprimir se conforman ya con que quede suprimida la censura roja, pero no con que se publique el acuerdo de los directores en la forma en que está redactado.

La Fiesta del Arbol

ZARAGOZA.—Se ha verificado la Fiesta del Arbol. Ha asistido público muy numeroso, concurriendo nutridas representaciones de niños y niñas de las escuelas municipales, el profesorado de todas ellas, la Junta local de Primera enseñanza, el alcalde, la Comisión municipal de Montes y gran número de invitados.

La fiesta ha sido amenizada por las bandas de música del regimiento de Aragón y del Hospicio, y los niños y niñas han sido obsequiados con meriendas. El acto ha durado media hora y se han plantado 642 pinos.

En los tres años que esta fiesta se ha celebrado han sido plantados aproximadamente unos dos mil árboles.

Para un certamen

En la Alcaldía siguen recibiéndose objetos para el certamen histórico literario organizado por la Junta del Centenario de la Reconquista, fiesta que se celebrará en Zaragoza el próximo mes de Mayo.

Entre los objetos recibidos figuran los de la Casa Real.

Elección de alcalde

GIJON.—El Ayuntamiento eligió alcalde en segunda votación al concejal reformista D. Gil Fernández, quedando pendiente la elección de una tercera y definitiva votación.

Salidas por mar

Del puerto de «Alcá», con 300 toneladas de carbón para Altos Hornos de San Francisco, Bilbao.

En el de Gijón Musel se embarcaron hoy 2.541 toneladas de carbón.

Al cerrar

Madrid 10 4'50 t.

Habla Romanones

Cuando esta mañana recibió Romanones á los periodistas les dijo que si en el diccionario existiera una palabra equivalente á menos de nada, eso era lo que tendría que decirles.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Monarca hemos celebrado consejo de ministros en Palacio.

En él ha pronunciado su acostumbrado discurso de política interior y exterior y ha dado cuenta de los últimos conflictos planteados y de su desarrollo.

Parece ser que en el consejo se ha afirmado el no provocar crisis.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación Sr. Lladó dijo que las únicas fábricas que en Barcelona no han reanudado el trabajo, son las que efectuaron el paro antes de declararse la huelga general.

Cada día es mayor el número de obreros que reanuda el trabajo.

Las sesiones de Cortes

Un periodista le preguntó cuándo se reanudarían las sesiones de Cortes, pues según declaraciones de un exministro liberal, sería en fecha próxima.

—Mal puede saberlo ese exministro—contestó Gimeno—cuando nosotros que somos ministros no lo sabemos.

En Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que tenía en estudio las reorganizaciones del cuerpo de agentes de Aduanas.

El director general de Aduanas ha dicho que ha aumentado considerablemente la recaudación.

García Prieto

El Sr. García Prieto marchará el martes á Laurizal.

El próximo concurso hípico

La Real Sociedad Hípica Española ha publicado el programa del Concurso Hípico que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Mayo y que ha de ser tan interesante como los anteriores.

El orden de las pruebas anunciadas será el siguiente:

Jueves 1 de Mayo.—Ensayo (premio 500 pesetas), é Inauguración (1.000 pesetas en siete premios).

Viernes 2.—Nacional (3.000 pesetas en doce premios) y una *Gimkana*.

Domingo 4.—Omnium (3.000 pesetas en quince premios).

Lunes 5.—Copa de S. M. el Rey (la copa y 4.000 pesetas en ocho premios).

Miércoles 7.—Copa del Comité.

Jueves 8.—Copa de Madrid (8.500 pesetas en dieciocho premios).

Sábado 10.—Villamejor (6.000 pesetas en diecisiete premios).

Domingo 11.—Despedida (1.000 pesetas en siete premios); Ganadores (diez copas de la Sociedad), y *Gimkana*.

Crónica de sucesos

Accidente del Trabajo

En los lavaderos mecánicos de las minas de San Quintín, sufrió casualmente la fractura del brazo derecho en su tercio medio, el operario Vicente Arcona Giménez.

Noticias generales

Farmacéutico titular

Vacante la plaza de farmacéutico titular de Villanueva de la Fuente, dotada con el sueldo anual de 762 pesetas, cuya dotación corresponde á los 2.927 residentes en la localidad, se saca á concurso por término de treinta días, durante cuyo plazo los que se crean con derecho pueden solicitarla uniendo á sus escritos copia autorizada del título profesional.

Desaparecido

En Valdepeñas ha desaparecido del domicilio paterno Manuel Merlo Castellanos, de 17 años de edad, viste traje de trabajador del campo y tiene una cicatriz en la cara y una quemadura en la mano; estatura regular y rubio.

La Guardia civil busca al desaparecido para restituirlos á su padres.

Requisitorias

Hipólito García (a) Roberto, domiciliado últimamente en Valdepeñas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha población para recibirle indagatoria y practicar otras diligencias acordadas en sumario por hurto.

—Miguel Ortega, domiciliado últimamente en Valdepeñas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad, al objeto de recibirle indagatoria y practicar otras diligencias acordadas en sumario por disparo y lesiones.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1'95 PESETAS.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 20

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. — FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA.—— *Escribir solicitando precios y condiciones á*

Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, núm. 5.—— CIUDAD REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

[illegible]

[illegible]

[illegible] JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTIÓN!

[illegible]

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

[illegible] Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año [illegible] Pesetas [illegible]

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** [illegible]

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Maquinaria Agrícola "Collado,,

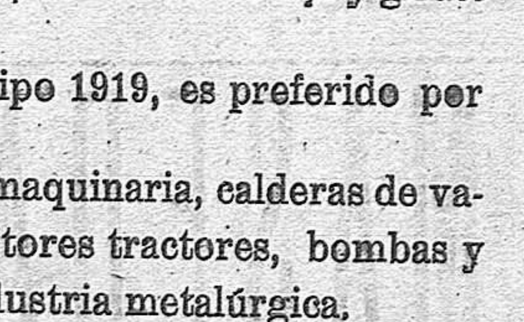
(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS.

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 2.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.



BESOY

TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

CATALANA

[illegible] DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible]

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915